



# COMISIÓN DE SALUD

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 27 de noviembre de 2018  
Salón de Protocolo 12:00 horas.

## *ORDEN DEL DÍA*

- 1.-** Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.-** Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- 3.-** Lectura del Acta de la Sesión anterior, y en su caso, aprobación.
- 4.-** Lectura del Acuerdo por virtud del cual se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla, para que promueva las ventajas que representa, tanto para la madre como para la o el hijo, la lactancia materna exclusiva dentro de los primeros seis meses y complementaria hasta los dos años. También se exhorta a las dependencias del Gobierno del Estado y de los 217 Ayuntamientos del Estado de Puebla, así como a las cámaras empresariales de la entidad, para que en la medida de sus posibilidades, implementen salas de lactancia o lactarios en las instalaciones de trabajo, con la finalidad de fomentar la lactancia materna en los centros de trabajo, proteger los derechos de la mujer y del niño en periodo de lactancia, ofertar espacios dignos en el trabajo para la práctica de la lactancia materna, disminuir la ausencia laboral de la madre trabajadora a causa de enfermedades o problemas de salud de su bebé, garantizar el derecho a la igualdad en las condiciones laborales y apoyar a la economía familiar, entre otros, y en su caso aprobación.
- 5.-** Lectura del Acuerdo por virtud del cual se exhorte respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla, a redoblar esfuerzos en la detección oportuna y atención del cáncer de mama, incluyendo campañas activas de sensibilización y difusión de la autoexploración, a través de sus jurisdicciones sanitarias en todo el estado; de la misma manera se le exhorta a, agilizar la entrega de prótesis de mama externa y la aplicación de prótesis interna; correspondientes a las beneficiarias del presente año 2018, antes de que concluya el mes de octubre, y en su caso aprobación.
- 6.-** Asuntos Generales.